

Asunto: Amortización Total Anticipada BANORTE 24

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte" en su carácter de emisor), informa al público inversionista la intención de ejercer nuestro derecho y llevar a cabo la amortización anticipada voluntaria de la totalidad de los Certificados Bursátiles Bancarios (los "Certificados Bursátiles Bancarios") con clave de pizarra BANORTE 24, por un monto de principal en circulación equivalente a \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.), emitidos con fecha 28 de agosto de 2024, conforme a lo siguiente:

- Serán amortizados 20'000,000 (veinte millones) de Certificados Bursátiles Bancarios, por un monto de principal en circulación equivalente a \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.), precisamente el 9 de julio de 2025 (la "Amortización Total Anticipada").
- La Amortización Total Anticipada se realizará a un precio igual al 100% (cien por ciento) del importe de principal objeto de amortización anticipada (el "Precio de Amortización Anticipada"). El Precio de Amortización Anticipada se determinó en términos de lo dispuesto en el numeral 10 "Amortización Anticipada Voluntaria" del título que ampara los Certificados Bursátiles Bancarios.
- El monto de la Amortización Total Anticipada será equivalente al Precio de Amortización Anticipada, más los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles Bancarios objeto de amortización a la fecha de la Amortización Total Anticipada, que en su momento dé a conocer el representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles Bancarios.

Los tenedores respectivos recibirán los pagos por conducto del S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en su domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México.

Banorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista.

San Pedro Garza García, N.L., a 1 de julio de 2025

Contacto con Inversores:

tomas.lozano@banorte.com

jose.luis.munoz@banorte.com

Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:

Dirección Ejecutiva de Relación con Inversionistas, Desarrollo Corporativo, ASG y Planeación Financiera

investor@banorte.com

+ 52 (55) 1670-2256